



CIRCULAR No.013

DE	:	Secretario de Gobierno Departamental.
PARA	:	Presidentes de los CMGRD, Coordinadores CMGRD, Miembros del CDGRD y Secretarios de Despacho Gobernación.
OBJETO	:	Acciones para prevenir y afrontar emergencias frente a periodo de lluvias 2019
FECHA	:	5 de marzo de 2019

Para el departamento del Putumayo es normal el incremento de lluvias en el periodo que corresponde de abril a julio y en menor proporción en otras épocas del año como octubre y noviembre; en estos periodos de tiempo, hay antecedentes de inundaciones, crecientes súbitas, deslizamientos y avenidas torrenciales especialmente en los años 2012 al 2018. Por lo anterior, respetuosamente se recomienda tomar las medidas y acciones pertinentes desde el Sistema de Gestión del Riesgo Departamental, la institucionalidad y comunidad en general, para proteger vidas humanas, bienes y servicios públicos y privados

Recomendaciones generales para la temporada de lluvias 2019:

- Mantener el monitoreo de la información y alertas provenientes de IDEAM (informes técnicos referentes a las condiciones hidrometeorológicas) y la UNGRD.
- Descargue y promocióne el uso de las aplicaciones para celular "Yo Reporto" y "Mi pronóstico" y sea parte activa en los procesos de gestión del riesgo.
- Activar los planes de contingencia para afrontar posibles inundaciones, crecientes súbitas, avenidas torrenciales y deslizamientos.
- Basandose en el principio No. 15 **Principio de oportuna información (Ley 1523 de 2012)**, se debe desarrollar y fortalecer acciones de comunicación del riesgo, a través de campañas informativas y educativas en diferentes medios de difusión local y regional usando un lenguaje sencillo, positivo y no alarmista, que invite a las comunidades e instituciones a tomar precauciones y medidas respecto a los diferentes riesgos que se pueden presentar durante la época de lluvias. Coordinado con el CMGRD.
- Revisar y actualizar los planes de contingencia para garantizar la continuidad de servicios públicos, especialmente el suministro de agua.
- Revisar y ajustar la Estrategia Municipal de Respuesta a Emergencias.
- Debido al incremento de lluvias durante esta temporada, se debe realizar monitoreo permanente a las zonas y vías susceptibles de presentar movimientos





- de remoción en masa u otros eventos asociados con las lluvias, de manera que se prevenga a la población sobre el estado de las vías y posibles restricciones, y mitigar la posibilidad de accidentes en las carreteras del departamento.
- 4 Formular y/o actualizar de carácter urgente planes comunitarios.
 - 4 Formular y/o actualizar de carácter urgente planes escolares de gestión de riesgos.
 - 4 Promover la consolidación de planes familiares de emergencia de manera que se conozca por todos los integrantes de la familia y que les permitan actuar de manera rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.
 - 4 Realizar simulacros en zonas de riesgo o expuesta inundaciones o crecientes súbitas u otros.
 - 4 Fortalecer los Cuerpos de Socorro.
 - 4 Implementar sistemas de alerta temprana para evitar pérdida de las vidas humanas, y mitigar posibles afectaciones a infraestructura de viviendas, centros educativos, puestos de salud, cultivos, acueductos y alcantarillados, entre otros. Socialicelo con la comunidad.
 - 4 Realizar actividades de descolmatación, limpieza y obras de mitigación en sitios críticos en ríos y quebradas.
 - 4 Realizar limpieza de canales y techos. Realizar preparativos para afrontar posibles inundaciones y deslizamientos.
 - 4 Realizar programas radiales para orientar a las comunidades para asumir comportamientos seguros frente a inundaciones, crecientes súbitas y deslizamientos.
 - 4 Dada la presencia de lluvias durante esta temporada, realizar monitoreo permanente de las zonas y vías susceptibles de presentar movimientos de remoción en masa u otros eventos asociados con las lluvias, dado el incremento del flujo vehicular y la posibilidad de accidentes en las carreteras del departamento, de manera que se prevenga a la población sobre el estado de las vías y posibles restricciones, reduciendo la exposición en momentos de intensas lluvias.
 - 4 Revisar la disponibilidad de recursos de los Fondos de Gestión del Riesgo de Desastres, para financiar medidas de reducción del riesgo, así como ejecución de acciones de respuesta frente a esta temporada.
 - 4 Disponer del recurso para atender las posibles emergencias (Combustible, colchonetas, frazadas, alimentos, alojamientos temporales, suministro de agua, entre otros.)
 - 4 Coordinar con el sector turístico la difusión de campañas educativas en torno a medidas de seguridad turística, información y orientación al turista con respecto a la probabilidad de ocurrencia de eventos de origen natural o humano no intencional que puedan comprometer la integridad de los turistas durante esta temporada.





REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
"JUNTOS PODEMOS TRANSFORMAR"
Secretaría de Gobierno



- Se recomienda realizar monitoreo permanente a ríos y quebradas susceptibles de formación de crecientes súbitas y avenidas torrenciales, sobre todo en aquellas áreas con la visita de personas extranjeras durante esta temporada.
- Enviar los reportes de emergencias al coordinador del CDGRD, celular: 3202407270 y a los correos saladecrisisputumayo@gmail.com y en el formato Excel dispuesto para este proceso desde el departamento.
- Cuando se presenten eventos naturales o antrópicos no intencionales y generen damnificados, es necesario: Diligenciar formato EDAN de familias afectadas o damnificadas indicando variables como, Nombres, identificación, edad, género, clase de evento, fecha, entre otros.

Si se requiere asistencia técnica adicional, contactarse con la oficina de gestión del riesgo. 3202407270 ó 3123092503 ó 3176487474.

Eval Andres Huertas Mora
Secretario de Gobierno Departamental (E)
Según Decreto No. 0071 del 01 de marzo de 2019

Elaboró	Luis Alberto Mora Diaz	Secretaría de Gobierno Departamental	Tecnólogo	
Revisó	Lalo Giovanni Zambrano	Secretaría de Gobierno Departamental	Profesional Universitario G6	

